

Cuenca, 27 de Enero del 2012.

Señor  
**Intendente de Compañía de Cuenca**  
**Superintendente de Compañías**  
Ciudad.-

**Referencia:** Notificación de Accionistas Extranjeros de compañía IAMGOLD ECUADOR S.A. del año 2011.

De mi consideración:

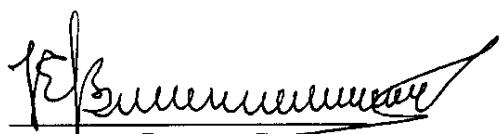
En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía IAMGOLD ECUADOR S.A. remito a Usted la documentación debidamente apostillada, remitida por las compañías REPADRE CAPITAL BVI INC, y AGEM LTD accionistas extranjeros de las compañías de mi representación, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Reformatoria de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No 591 del 15 de mayo de 2009 y a las Resoluciones No SC. SG. G.09.02 y SC. SG.G.09.03 respectivamente, mediante las cuales se expidió y reformó el “INSTRUCTIVO SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE DEBEN REMITIR LAS COMPAÑÍAS MERCANTILES SUJETAS A CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS QUE CUENTAN CON SOCIEDADES EXTRANJERAS EN CALIDAD DE SOCIOS O ACCIONISTAS, correspondiente al año 2011.

Para tal efecto, adjunto la siguiente documentación con sus respectivas traducciones:

1. Certificados de Existencia Legal de la compañía Repadre Capital Inc y Agem Ltd.
2. Nómina y datos de los accionistas de los accionistas extranjeros.
3. Copias certificadas de las autorización otorgada por los accionistas al Gerente General.

Las comunicaciones que me correspondan las recibiré en nuestras oficinas ubicadas en la calle Julio Matovelle 755 y Miguel Díaz de esta ciudad de Cuenca.

Atentamente,

  
Ing. Jorge Barreno Cáscale  
Gerente General  
IAMGOLD ECUADOR S.A.

1707497333



11 FEB 2012

Rebeca Idrovo Polo